



Morena presenta iniciativa para reducir la edad en cargos de elección popular

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reformas constitucionales para reducir de 30 a 28 años la edad para ser gobernador de un estado, de 25 a 21 años para ser senador y de 21 a 18 para ser diputado federal. Esta propuesta plantea modificar el requisito de edad mínima para aspirar a una candidatura a cargos de elección popular, con el fin de ampliar la cobertura de participación y representación política de la juventud.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AN69E8lt3BhQMo0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%212907&parId=75F18D3264FEE48F%212862&o=OneUp>